

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**17334** *DISTRIBUCIONES EUGOMA, S.L.*  
*Y GRUPO INTEGRAL PMP, S.L.*

Doña Eugenia López-Jacoiste Rico, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 23 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 164/2008 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don José Antonio Muñoz Teruel, contra Distribuciones Eugoma, S.L. y Grupo Integral PMP, S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de insolvencia en fecha 07-05-2009, por importe de 2126,96 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.4 de la L.P.L., expido el presente para la inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 7 de mayo de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090033858-1